Centro de Conciliación y Arbitraje
Cámara de Comercio de Sogamoso

Convocatoria para Integrar la Lista de Mediadores para Procedimiento de Recuperación Empresarial

La Cámara de Comercio de Sogamoso - Centro de Conciliación y Arbitraje, invita a los profesionales interesados en participar como mediadores en el Procedimiento de Recuperación Empresarial (PRES) a postularse para integrar la lista oficial de mediadores.

Requisitos mínimos para aplicar:

- Ser profesional en disciplinas jurídicas, económicas, administrativas, contables o financieras.
- Contar con experiencia específica mínima de cinco (5) años en procesos concursales, de insolvencia empresarial, de liquidación administrativa o de intervención, cumpliendo funciones como contralor, liquidador, promotor, agente interventor, árbitro, conciliador, amigable componedor o apoderado.
- Un año de experiencia podrá ser homologado con diplomado en insolvencia para promotores y liquidadores de institución avalada por la Superintendencia de Sociedades.
- Ser colombiano en ejercicio, sin antecedentes de condenas penales.
- Documentación requerida: hoja de vida, fotocopia del documento de identidad, diploma y certificados de experiencia profesional, certificado de diplomado (si aplica).

Procedimiento para postulación:

Los interesados deberán enviar la documentación requerida al correo electrónico **ccsconciliacionyarbitraje@camarasogamoso.org** en el término previsto en esta convocatoria. La lista oficial de mediadores será conformada y publicada conforme a los procedimientos internos.

Fecha de publicación: 5 de noviembre de 2025

Fecha límite para inscripciones: 12 de noviembre de 2025